



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 60 Años de la Carrera de Psicología
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0024178/2018

Córdoba,

13 JUN 2018

VISTO

La nota presentada por el Profesor Dr. Javier Aguirre, Profesor Titular interino de la Cátedra Psicopatología, en la que solicita asignación complementaria para el Profesor Marco Alfieri; y

CONSIDERANDO

Que en su nota el Profesor Aguirre explica que esta complementaria se solicita para cubrir la licencia de la Profesora Mariela Yesuron.

Que en el año 2017 el Profesor Alfieri ya realizó horas complementarias para cubrir la citada licencia (RD 1580/17).

Que la Dirección del Área Económico Financiera informa que la asignación complementaria que podría abonarse es de \$ 6030,73 (pesos seis mil treinta con setenta y tres ctvs) brutos mensuales.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Disponer el pago de una asignación complementaria docente para el Profesor Marco Alfieri (Legajo 51741) por un monto bruto mensual de \$ 6030,73 (pesos seis mil treinta con setenta y tres ctvs) durante los meses de mayo y junio de 2018.

Artículo 2º: Imputar la presente erogación a A.0001.075.001.028.12.37.10.00.01.00.3.0.0.0000.1.21.3.4.

Artículo 3º: Protocolizar, notificar, comunicar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº

868

Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. CLAUDIA FORCUMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA